



RESOLUCIÓN CS N° 423 / 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

"1983-2023 - 40 años de Democracia en Argentina"

SALTA, 17 de OCTUBRE de 2023

Expediente N° 12217/21.-

VISTO estas actuaciones y, en particular la Resolución CD-327-23 del CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, por la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Asignatura SOCIOANTROPOLOGÍA EN SALUD – Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2º, 3º y 27 de la Resolución CS N° 350/87 y modificatorias.

Que asimismo, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Que la designación resultante del presente concurso se imputará al cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Profesora Mónica Sacchi, Resolución CS N° 077/21. Cargo contemplado en la Resolución CS N° 444/22, prorrogada por Resolución CS N° 393/23.

Que a fojas 267 obra informe de la Dirección de Registro y Control de Personal de esta Universidad.

POR ELLO y atento a lo aconsejado la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 257/2023,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 14ª Sesión Ordinaria del 12 de octubre de 2023)
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Asignatura SOCIOANTROPOLOGÍA EN SALUD – Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Mónica SACCHI	María Azucena LOBOS
Raquel Rosa RODRÍGUEZ	Víctor Omar JERÉZ
Constanza DIEDRICH	Mariana Inés GODOY
	Adriana del Pilar QUIROGA



RESOLUCIÓN CS N° 423 / 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

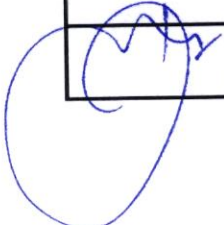
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

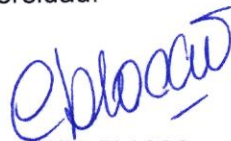
"1983-2023 - 40 años de Democracia en Argentina"

ARTÍCULO 3°.- Establecer que la designación resultante del concurso se imputará al cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Profesora Mónica Sacchi Resolución CS N° 077/21. Cargo contemplado en la Resolución CS N° 444/22, prorrogada por Resolución CS N° 393/23.

ARTICULO 4°.- Comunicar a: Facultad de Ciencias de la Salud y miembros del Jurado. Cumplido, siga a la mencionada Unidad Académica a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR

UNSa.




CORA PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta